891-1

**ANDRES AYLWIN AZOCAR**

Don Andrés es integrante de una familia de reconocida pertenencia e identificación con la comuna de San Bernardo. Su infancia y su juventud transcurrieron en esta ciudad y luego, en su madurez, ha sido hasta el día de hoy un permanente servidor de nuestra comunidad.

Hijo de don Miguel Aylwin Gajardo, juez de la República, quien llegó a ocupar el cargo de Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Fue el último Presidente de ese Alto Tribunal que cumplió con la noble e incorrupta tradición de acogerse a jubilación, luego de alcanzar el cargo más alto de la carrera judicial. Dio ejemplo en nuestra comunidad de sencillez, de corrección, de servicio y de buena vecindad. El Municipio de la época presidido por el Alcalde don Hugo Gálvez le designó Ciudadano Ilustre.

Estas circunstancias influyeron en la formación de Andrés y en la de sus hermanos. Los cuatro hermanos Aylwin Azócar son destacados abogados y la hermana Carmen ha sido una mujer dedicada absolutamente y por siempre al servicio de quienes más necesitan de apoyo y de ayuda.

En el año 1965 Andrés fue elegido Diputado por el distrito que correspondía a San Bernardo y reelecto en los años 1969 y 1973. Siempre estuvo presente, siempre fue cercano, eficiente y dispuesto a servir. Absolutamente ubicable por todos, en su teléfono que era de público conocimiento y que siempre contestaba personalmente. el teléfono de su casa,

Su acción pública fue fecunda y benefició a todos los habitantes de la comuna. El Liceo Industrial, el Hospital El Pino, los edificios públicos, importantes obras de urbanización y de infraestructura, entre muchas otras, fueron producto de su exclusiva iniciativa.

Respetado y querido por todos los sectores políticos y sociales fue apoyo, guía y amigo.

Su inteligencia superior, su calidad profesional, su testimonio de honorabilidad, su familia ejemplar, su sencillez, fueron tan evidentes que merecían el respeto, la amistad y el reconocimiento de todos.

Luego del 11 de septiembre de 1973, su formación jurídica, su cultura, su inteligencia, le hacen asumir la defensa de los débiles, de los perseguidos.

Su figura insigne, físicamente delgada y fina, se transforma en un baluarte inquebrantable de la defensa de quienes eran objeto de atropellos y atrocidades. Fue "el defensor de los derechos humanos", un concepto tergiversado, vilipendiado y despreciado por la omnípoda autoridad y prensa de la época, pero hoy, entendido, respetado y querido por todas las personas de bien y por todas las opciones políticas.

Aún a riesgo de su seguridad y de su salud física, acogió en su casa a muchos que eran perseguidos sólo por sus pensamientos e ideales y; fue detenido por los organismos de seguridad y relegado a una localidad fronteriza ubicada casi a cinco mil metros de altura.

Defendió gratuitamente a campesinos, obreros, estudiantes, profesionales, mujeres indefensas, víctimas de la represión. Fue perseguido y estigmatizado por ello, pero hoy, al igual que lo sucedido con el Cardenal don Raúl Silva Henríquez, su ejemplo, valentía y su acción congruente con sus principios, es respetada, admirada y reconocida.

En el proceso a la normalidad democrática, Andrés es ejemplo de respeto por la dignidad de las personas, sin distinción de credos religiosos, políticos, ni de clases sociales y ello facilita la convergencia política previa a la elección de su hermano Patricio a la Presidencia de la República. Una manifestación notable del respeto y cariño de la gente se grafica en el reportaje de la época que le hace Raquel Correa y que lo titula "el hermano Andrés".

Resulta nuevamente elegido Diputado en el año 1989, preside la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia e integra la de Derechos Humanos.

En el año 1992, la Cámara de Diputados y los organismos de derechos humanos le proponen como candidato al Premio Nobel de la Paz.

Su sencillez, su atenta, inteligente y amable esposa Mónica Chiorrini, y sus hijos de excelente nivel profesional, complementan la personalidad de este hombre ejemplar.

Como corolario, podemos afirmar que Andrés Aylwin Azócar practica con vehemencia, con compromiso y en forma ejemplar, el amor al prójimo como un deber de justicia.